

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11786 *Resolución de 3 de octubre de 2014, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Astrofísica, Física de Partículas y Cosmología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en BOE de 15 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Astrofísica, Física de Partículas y Cosmología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 3 de octubre de 2014.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Astrofísica, Física de Partículas y Cosmología por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4313264.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos Obligatorios	12
Créditos Optativos	24
Prácticas Externas Obligatorias	–
Trabajo Final de Máster	24
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Cosmología	6	Obligatorio.	Semestral.
Técnicas Matemáticas y Estadísticas	6	Obligatorio.	Semestral.
Astrofísica Estelar y Galáctica	12	Optativo.	Semestral.
Física de Altas Energías	12	Optativo.	Semestral.
Técnicas de la Observación y Experimentación	12	Optativo.	Semestral.
Astrofísica Avanzada	12	Optativo.	Semestral.
Partículas y Gravitación Avanzadas	18	Optativo.	Semestral.
Trabajo Fin de Máster	24	Trabajo final.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Partículas y Gravitación.
- Especialidad en Astrofísica y Ciencias del Espacio.